

El Plan Vasco promueve la creación del Instituto de Artes e Industrias Culturales

Arteleku albergará el centro de recursos para la danza de Gipuzkoa. Nueve sectores culturales presentan sus "planes operativos" con las principales líneas de actuación de cara a 2008 y 2009.

Itxaso Millán. Donostia

Donostia. La consejera de Cultura del Gobierno Vasco, Miren Azkarate, anunció ayer que desde el departamento que lidera se están dando "los pasos oportunos" para aprobar la Ley que posibilitará la creación del nuevo Instituto Vasco de Artes e Industrias Culturales, cuya sede se ubicará en Vitoria.

Este organismo, cuya creación se enmarca en el Plan Vasco de la Cultura (PVC), asumirá como primordial "la promoción y el fomento de la creación y la producción artística y cultural vasca", según explicó Azkarate, quien indicó que la Ley está en fase de información pública y confió en que el Ejecutivo la apruebe dentro de la actual legislatura.

"Este Instituto será el brazo ejecutivo del Departamento de Cultura en todo lo relacionado con las políticas de apoyo a las artes y las industrias culturales, destinadas a reforzar el tejido creativo e industrial vasco en este ámbito", añadió.

Acto seguido, indicó que la misión de este Instituto será la de desarrollar las líneas estratégicas del PVC.

Precisamente, Miren Azkarate presidió ayer en Tabakalera la presentación de los "planes operativos" que han diseñado distintos sectores de la actividad cultural de Euskadi en el marco del PVC, para su puesta en marcha en 2008 y 2009.

Concretamente, sus respectivos representantes detallaron los relacionados con el teatro, la danza, las artes visuales y plásticas, la literatura y el libro, la artesanía, el audiovisual, el patrimonio cultural, y los museos, archivos y bibliotecas.

A los citados, se sumarán próximamente los del ámbito de la música y la fonografía, el desarrollo territorial y la comunicación.

Senda para el II PLAN.

La titular de Cultura apuntó que estos planes operativos, junto con las conclusiones extraídas del trabajo en común con todos estos sectores, "dibujan una senda" para el II Plan Vasco de la Cultura.

En este sentido, el viceconsejero de Cultura del Gobierno Vasco, Gurutz Larrañaga, apostó por la continuidad del trabajo iniciado con los distintos sectores culturales desde hace cuatro años. "Esperamos que haya un II Plan a partir de 2009", manifestó.

Asimismo, Larrañaga resaltó que en el futuro Instituto Vasco de Artes e Industrias Culturales los distintos sectores, al contar con representación, gozarán de una participación "más activa".

A su vez, señaló que este nuevo ente público persigue "dar agilidad" a la gestión de la difusión, promoción y creación cultural. "Va a tratar de relacionarse con el sector de forma más ágil, visible y dinámica", explicó Larrañaga.

En el marco de los proyectos que ya tienen concreción en el PVC y que se presentaron ayer, cabe destacar la creación de un Centro de Recursos para la Danza en las tres capitales vascas, que estarán operativos al cien por cien a partir del 1 de enero de 2009, según adelantó el director de Promoción de la Cultura del Gobierno Vasco, Iñaki Gómez Sarasola.

'Dantza Etxeak'

A medio plazo, estas Dantza Etxeak persiguen convertirse en referencias importantes y lugares de colaboración para el desarrollo de iniciativas públicas y privadas en torno a la danza, al mismo tiempo que reforzar su visibilidad y presencia social.

Así, propiciarán la investigación y la creación en esta disciplina, pero no impartirán formación reglada. En Bilbao, el Centro de Recursos para la Danza se ubicará en un local de la Diputación de Bizkaia en la calle María Díaz de Haro; en Vitoria, en la escuela de danza José Uruñuela; y en Donostia, en Arteleku, el Centro de Arte y Cultura Contemporánea que se integrará en el proyecto Tabakalera.

Cambios en las políticas de subvenciones, nuevas vías para difundir las actividades culturales o la elaboración de estudios para reorientar algunas disciplinas artísticas son otras de las medidas que contemplan los planes diseñados dentro del PVC.

Asimismo, recogen la creación del futuro Centro de Formación e Investigación en Patrimonio, denominado Zain, que tendrá su sede en el Palacio Maturana-Verastegui de Vitoria.

libros y revistas Por otra parte, también es reseñable que un equipo formado por bibliotecarios y el Observatorio Ikuspegi de Inmigración están diseñando un programa piloto para adecuar los servicios bibliotecarios a las necesidades de los diferentes colectivos inmigrantes con el objetivo de conseguir su integración. Para empezar, un total de diez bibliotecas acogerán, a partir del próximo mes de octubre, libros y revistas de los países de origen de la población inmigrante mayoritaria en Euskadi, como son los árabes y los rumanos.

Por su parte, uno de los objetivos principales a los que han llegado los grupos de trabajo en el apartado del teatro es el fortalecimiento de la red vasca de teatros, Sarea.

En el apartado de las artes visuales y plásticas, se palpa, entre otras cosas, la necesidad de impulsar una renovación global del sistema de enseñanza del arte en todas sus fases.